

**EUPHON ESPAÑA, S. L.**  
**Sociedad unipersonal**  
**(Sociedad absorbente)**

**EUPHON PROJECTS, S. L.**  
**Sociedad unipersonal**  
**EUPHON WEB INTERACTIVE, S. L.**  
**Sociedad unipersonal**  
**(Sociedades absorbidas)**

*Anuncio de fusión*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 242 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que en las actas de decisiones de socio único de fecha 25 de mayo de 2004, de las sociedades unipersonales «Euphon España, Sociedad Limitada», «Euphon Projects, Sociedad Limitada» y «Euphon Web Interactive, Sociedad Limitada», se acordó la fusión de las citadas sociedades, mediante la absorción de «Euphon Projects, Sociedad Limitada» y «Euphon Web Interactive, Sociedad Limitada» por «Euphon España, Sociedad Limitada», lo que implicará la extinción y disolución sin liquidación de las sociedades absorbidas, y la transmisión en bloque de su patrimonio social a la sociedad absorbente que adquirirá, por sucesión universal, los derechos y obligaciones de aquellas.

Los acuerdos de fusión han sido adoptados conforme al Proyecto de Fusión, redactado por los Administradores de las sociedades participantes en la fusión y depositado en el Registro Mercantil de Barcelona con fecha 29 de abril de 2004.

En las actas de decisiones de socio único de las sociedades participantes en la fusión figura aprobado igualmente, por unanimidad, adoptar como balances de fusión los cerrados a 31 de diciembre de 2003.

Dado que la sociedad absorbente «Euphon España, Sociedad Limitada», tiene la totalidad de las participaciones sociales de las absorbidas «Euphon Projects, Sociedad Limitada» y «Euphon Web Interactive, Sociedad Limitada», no procede aumento de capital alguno en dicha sociedad absorbente, ni por tanto, se crean nuevas participaciones sociales ni se establece relación de canje.

Las operaciones de las sociedades absorbidas se entenderán, a efectos contables, realizadas por la absorbente, a partir del día 1 de enero de 2004.

Se advierte expresamente del derecho que corresponde a todos los socios, obligacionistas y titulares de derechos especiales distintos de las participaciones sociales, a examinar en el domicilio social los documentos indicados en el artículo 238 de la Ley de Sociedades Anónimas, así como el de obtener la entrega o envío gratuitos del texto íntegro de los mismos. Asimismo, se advierte a los representantes de los trabajadores que tienen a su disposición para su examen, en el domicilio social, los distintos documentos a que hace referencia el artículo 238 de la Ley de Sociedades Anónimas. Se hace constar, expresamente, el derecho que asiste a los socios y acreedores de obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los balances de fusión, así como para los acreedores el derecho de oposición a que hace referencia el artículo 243 de la mencionada Ley.

Barcelona, 28 de mayo de 2004.—El Administrador de Euphon España, S. L., Euphon Projects, S. L. y Euphon Web Interactive, S. L., Paolo Pavone.—29.331. 1.<sup>a</sup> 9-6-2004

**EXPANSIÓN QUÍMICA**  
**DEL AMPURDÁN, S. A.**

**(En liquidación)**

*Junta general ordinaria de accionistas*

Se convoca Junta general de accionistas que se celebrará el próximo día 28 de junio de 2004, a las doce horas treinta minutos, en el domicilio social sito en 08940 Cornellá de Llobregat, Barcelona, calle Juan Maragall, 33, en primera convocatoria,

y, en su caso, en segunda convocatoria, el día 29 de junio de 2004, a las doce horas treinta minutos, bajo el siguiente

*Orden del día*

Primero.—Asuntos propios de la Junta ordinaria: Aprobación de las cuentas anuales de la sociedad a efectos de 31 de diciembre de 2003.

Segundo.—Estado de Liquidación de la Sociedad.

Tercero.—Aprobación de la gestión del Liquidador.

Cuarto.—Aprobación del acta de la Junta.

A partir de esta convocatoria cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta ordinaria. Igualmente, podrá examinar, en el domicilio social, el estado de la liquidación de la sociedad.

Cornellá de Llobregat, Barcelona, 26 de mayo de 2004.—El Liquidador, Fernando del Pozo Brutt.—27.902.

**EXPERT BADALONA, S. A.**

*Junta General Extraordinaria*

Se convoca a los señores socios a la Junta General Extraordinaria de socios que tendrá lugar el día 25 de junio de 2004, a las once horas, en primera convocatoria, en el domicilio social de la entidad sito en Santa Coloma de Gramanet, Avenida Generalitat número 20 y, al día siguiente, en segunda convocatoria en el mismo lugar y hora, con sujeción al siguiente

*Orden del día*

Primero.—Cese de los actuales cargos de Administración solidaria y nombramiento de Administrador único.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

De acuerdo con el artículo 112 de la Ley de Sociedades Anónimas, los socios podrán obtener de forma gratuita e inmediata los documentos que serán sometidos a la ratificación y aprobación de la Junta.

Santa Coloma de Gramanet, 7 de junio de 2004.—El Administrador solidario, don Xavier Ferrán Martínez.—30.103.

**EXPLOTACIONES CAN**  
**MONTLLOR, S. A.**

Se convoca a los señores accionistas de esta compañía a la Junta general ordinaria y extraordinaria a celebrar el día 30 de junio de 2004, a las 10 horas, en primera convocatoria, y, en segunda convocatoria, el día siguiente, en el mismo lugar y a la misma hora, en el domicilio social, de conformidad con el siguiente orden del día.

En cuanto a la Junta general ordinaria los puntos del orden del día son los siguientes:

*Orden del día*

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales, memoria e informe de gestión correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2003.

Segundo.—Resolver sobre la aplicación de resultados del citado ejercicio si procede.

Tercero.—Aprobación de la gestión del órgano de administración durante el citado ejercicio.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

En cuanto a la Junta extraordinaria los puntos del orden del día son los siguientes:

Primero.—Ratificación, en su caso, de las operaciones inmobiliarias realizadas por el órgano de Administración.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

En cumplimiento a lo establecido en la Ley de Sociedades Anónimas, en su artículo 212, se hace constar que a partir de la presente convocatoria, todos y cada uno de los accionistas tienen a su disposición en el domicilio social, para su examen y obtención inmediata de copia gratuita, las cuentas anuales y el informe de gestión de los administradores.

Terrassa, 4 de junio de 2004.—Pedro Mollet Gibert, el Presidente del Consejo de Administración.—29.305.

**EXTREMADURA 2.000**  
**DE TRANSFORMADOS**  
**METÁLICOS, S.A.**

*Convocatoria de Junta General Ordinaria de Accionistas*

El Consejo de Administración de la sociedad, en su reunión del día 31 de marzo de 2004, acordó, por unanimidad, convocar Junta General Ordinaria de Accionistas de la sociedad, señalando al efecto el próximo día 29 de junio de 2004, a las 12,00 horas en primera convocatoria, y al día siguiente, a la misma hora en segunda convocatoria. La Junta tendrá lugar en el domicilio social, sito en Mérida, C/Logroño, s/n del Polígono Industrial el Prado, para deliberar y resolver sobre el siguiente orden del día:

*Orden del día*

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración durante el Ejercicio 2003.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales y del informe de gestión del Ejercicio 2003

Tercero.—Examen y aprobación, si procede, de la propuesta de aplicación de resultados, correspondientes al Ejercicio 2003.

Cuarto.—Delegación de facultades.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Redacción, lectura y aprobación del acta o, en su caso, nombramiento de interventores a tal fin.

A partir de la presente convocatoria, cualquier accionista podrá examinar en el domicilio social o pedir la entrega o envío gratuito de los documentos que se someten a la deliberación de la Junta General. Igualmente podrán solicitar por escrito los informes y aclaraciones que estimen precisos sobre los asuntos comprendidos en el orden del día.

Mérida, 1 de junio de 2004.—El Presidente, Roberto Vázquez Silván.—28.317.

**FAJARNES, MARCOS,**  
**VITORES, S. A.**

**(En liquidación)**

Por acuerdo de la Junta General Universal de socios de 1 de junio de 2004, ha quedado liquidada dicha Sociedad, aprobándose el siguiente Balance final de liquidación, cerrado en esa misma fecha:

|                                      | Euros             |
|--------------------------------------|-------------------|
| Activo:                              |                   |
| Inmovilizado Material .....          | 318.029,93        |
| Inmuebles .....                      | 318.029,93        |
| Inversiones Financieras Temporales . | 76.800,00         |
| Tesorería .....                      | 156.238,89        |
| <b>Total Activo .....</b>            | <b>551.068,82</b> |